



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

14878 60977

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00056801-O

Quito, 14 de agosto de 2019

ASUNTO: BIJOUXECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN.

158539

Señor
Rafael Vicente Montero Montero
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3578 de 15 de octubre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de noviembre de 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2019-0132 de 08 de agosto de 2019, se designó a usted Liquidador de la compañía BIJOUXECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Ruth Rivadeneira Guasgua
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN (S)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **28 AGO. 2019**

Sr. Rafael Vicente Montero Montero
LIQUIDADOR
C.C. 1712117348

Desol 4914
10-11-2014
3213
1-11-2017

EXMP/
Exp. 158539
Trám. 54412-0041-19

(16) 18-10-2017